

Manta, 16 de Abril del 2010

Señor Doctor.

Harold Segundo Cedeño Macías.

Ciudad.-

De mi consideración:

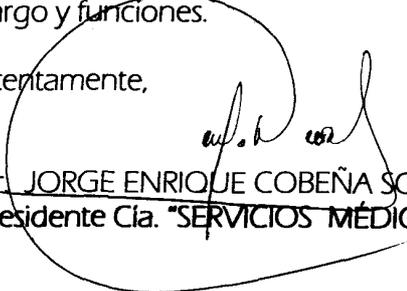
Por la presente, me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, "SERVICIOS MÉDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA.", en sesión de en sesión de fecha 15 de Abril del 2010 a las 21h00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, nombrarlo a Ud., GERENTE, de la compañía, por el lapso de TRES AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

La compañía "SERVICIOS MÉDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA.", fue constituida ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el día lunes 11 de Agosto del 2008, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 820, y anotada en el Repertorio General 2.136, en la fecha del 17 de Septiembre del 2008.

Usted como Gerente ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, "SERVICIOS MÉDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA."

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


X Dr. JORGE ENRIQUE COBEÑA SOLÍS
Presidente Cía. "SERVICIOS MÉDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA."

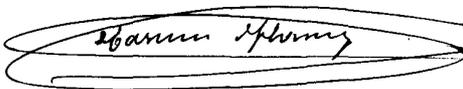
Acepto el nombramiento.

X 
fj. Harold Segundo Cedeño Macías.
C.C.130502237-6
Nacionalidad Ecuatoriana
Domiciliado en la Ciudad de Portoviejo-Manabí.

..... EN EL LIBRO RESPECTIVO.
..... No. 349
..... 728
..... Abril 29 del 2010.

96340




Juan Carlos Tejera
NOTARIO (E) DEL REGISTRO
Mercantil - Manta